

CONSULTORIA CONTABLE

OPCION DE GRADO BAJO MODALIDAD EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL  
UNIVERSITARIO

EVANGELISTA TARACHE GUANAY  
CC:1115863100

ASESOR  
WILFREDO GUERRERO ROJAS

CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

FACULTADDE CIENCIA CONTABLES

YOPAL(CASANARE)

2023



## Introducción

El presente informe tiene como objetivo brindar una visión general de los Núcleos de Apoyo Contable (NAF) y su impacto en las organizaciones. Los NAF son iniciativas desarrolladas por entidades públicas y privadas para proporcionar apoyo y asesoramiento contable y tributario a microempresas y personas naturales y jurídica también son centros especializados que brindan servicios gratuitos de asesoramiento contable y fiscal a través de la colaboración entre organismos educativos, entidades gubernamentales y profesionales de la contaduría. Estos centros tienen como objetivo principal mejorar la cultura financiera y promover el cumplimiento de las obligaciones contables y tributarias por parte de las microempresas y personas de bajos ingresos.

Los núcleos de apoyo contable (NAF) son iniciativas de responsabilidad social, propuestas y guiadas por la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN) susceptible de ser implementada por las instituciones de educación superior con el fin de crear espacios para las atenciones permanentes en los cuales los estudiantes y maestros en el área contable que son capacitados por el SAT y supervisado por profesores de la institución educativa correspondiente. Estos equipos de trabajo brindan una variedad de servicios, como la elaboración de declaraciones de impuestos, asesorías fiscales registro contable entre otros.





## Objetivo general

- Los Núcleos de Apoyo Contables y Fiscales (NAF) es promover la inclusión y el desarrollo económico de la comunidad al brindar orientación, asesoramiento y capacitación gratuita en aspectos contables y fiscales a personas naturales y jurídicas y ha pequeñas empresas y emprendedores. A través de la creación de alianzas estratégicas con instituciones educativas, organismos gubernamentales y entidades empresariales, los NAF buscan fomentar la cultura tributaria y fortalecer la educación financiera de la población, facilitando el cumplimiento de las obligaciones fiscales y el acceso a los beneficios y programas de apoyo disponibles. Además, los NAF trabajan en la difusión de las mejores prácticas contables y fiscales, contribuyendo así a la mejora de la gestión financiera y el crecimiento sostenible de los beneficiarios. A través de su labor y buscan democratizar y hacer accesible el conocimiento contable y fiscal, promoviendo la transparencia, la equidad y el desarrollo integral de la comunidad
- Es proporcionar a los alumnos de uniremington en la educación y las vivencias practicas sobre las orientaciones de plataformas virtuales. Orientando de maneras gratuitas a personas naturales y jurídicas en el ámbito normativo y asistiendo en el correcto uso de los servicios en líneas dispuestas por la DIAN.

## Objetivo específico

- . Brindar asesoramiento y apoyo técnico a las empresas en materia contable y fiscal.
- Contribuir a la correcta elaboración y presentación de la información contable y fiscal.





- Proporcionar capacitación y formación continua a los profesionales contables y fiscales.
- Establecer sistemas de control interno efectivos para garantizar el cumplimiento normativo.
- Facilitar la gestión de trámites y obligaciones fiscales.
- Promover buenas prácticas contables y fiscales.
- Fomentar la actualización y adaptación a los cambios legislativos y normativos.
- Realizar análisis y estudios en materia contable y fiscal para impulsar mejoras en los procesos.

### **Marco legal.**

Los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal en Colombia son una iniciativa promovida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y la Red Nacional de Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal. Estos núcleos brindan servicios de asesoría en materia fiscal y contable a personas naturales y jurídicas.

El marco legal que respalda la creación y operación de los NAF en Colombia está compuesto por diferentes leyes, reglamentos y disposiciones, entre los principales se encuentran:

1. Estatuto Tributario: Es la principal normativa en materia tributaria en Colombia. Contiene los principios, regulaciones y procedimientos relacionados con los impuestos nacionales, incluyendo el impuesto sobre la renta y el impuesto al valor agregado (IVA).
2. Decreto Reglamentario del Estatuto Tributario: Establece las disposiciones específicas que complementan y reglamentan el Estatuto Tributario.





3. Ley 1819 de 2016: Es una ley de reforma tributaria que introdujo cambios en el Estatuto Tributario, y establece regulaciones sobre los impuestos, protección al consumidor, entre otros aspectos.

4. Resolución DIAN 000423 de 2018: Establece los requisitos para la constitución y operación de los NAF, así como los deberes y responsabilidades de las instituciones educativas y profesionales que participan en ellos.

5. Circular DIAN 0075 de 2018: Establece las directrices para la implementación de los NAF, incluyendo la metodología de trabajo, la prestación de servicios y el seguimiento de las actividades.

Desde las décadas de los 1990 las universidades del país otorgaron escenarios de promover una pedagogía que ayuda a los ciudadanos para que reconozca la importancia de los tramites contable, fiscal y tributarios y como estos pueden afectar la economía, bien sea de forma positiva o negativa. Sin embargo, a pesar de los grandes esfuerzos que se han adelantado desde estos escenarios, la realidad es que gran parte de la población desconoce los criterios fundamentales del régimen tributario del país.

Es importante destacar que los NAF deben cumplir con todas las disposiciones legales mencionadas anteriormente y estar en conformidad con las políticas y lineamientos establecidos por la DIAN.

## METODOLOGIA

La metodología de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) es un programa diseñado para brindar asesoría y orientación gratuita a personas y pequeñas empresas en materia contable y fiscal. Los NAF son unidades operativas conformadas por estudiantes y profesores de universidades, en colaboración con la administración tributaria y otras entidades.





La metodología de los NAF se basa en los siguientes pasos:

1. Selección y capacitación: Los estudiantes y profesores que formarán parte del NAF son seleccionados y capacitados en temas contables y fiscales relevantes.
2. Atención y orientación: Los NAF ofrecen asesoría gratuita a los contribuyentes en temas como la elaboración de declaraciones de impuestos, contabilidad básica, cumplimiento de obligaciones tributarias, entre otros.
3. Difusión y promoción: Los NAF se promocionan dentro de la comunidad para que los contribuyentes conozcan los servicios que ofrecen y puedan acceder a ellos de manera oportuna.
4. Seguimiento y monitoreo: Se realiza un seguimiento de las actividades y resultados de los NAF, evaluando su eficacia y brindando retroalimentación para mejorar su desempeño.

La metodología de los NAF busca promover la educación fiscal, facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y fomentar el fortalecimiento de capacidades en materia contable y fiscal para contribuyentes. Esta iniciativa contribuye a mejorar la cultura fiscal y reducir la evasión fiscal, beneficiando tanto a los contribuyentes como a la administración tributaria.





## Detalle de Asesorías

### Lista de asesorías

Numero actividad asesoría	Nombre o razón social	CC/ NIT	Descripción de la consulta y la respuesta emitida
1	José Daniel morales duarte	Cc:4144313	Actualización Rut
2	Yadira del Carmen santo	Cc:1066723747	Resolución documento
3	Kelly Vanesa Ortiz parales	Cc:100682285	Asignación cita Dian
4	Andrés flores días	Cc:74081974	Resolución factura electrónica
5	Marco Antonio pinto barrera	Cc:13454873	Asignación cita virtual
6	María piraban rodríguez	Cc:33480025	Recuperación de contraseña
7	Sandra Paola santo guerrero	Cc:47438017	Recuperación firma electrónica
8	María Virginia adán castro	Cc:47433922	Habilitación nomina electrónica
9	Restaurante el marinero SAS	NIT 901699637-2	Actualización Rut
10	Maricela africano parra	Cc:100640554	Descargar copia Rut
11	Luz mary montañés puertas	Cc:47432985	Actualización Rut
12	Licorera barlovento SAS	NIT 901453071-5	Recuperación firma electrónica
13	Ángel Millán Bohórquez	Cc:9530967	Citas DIAN
14	Bernardo Gomes Pérez	Cc:9659478	Recuperación contraseña
15	José Rodolfo roa leal	Cc:96191037	Generación pago de iva
16	Fredy caballero varga	Cc:1116860157	Resolución factura
17	Cristian leal franco	Cc:1023945720	Rut por primera



			vez
18	Feliz Alberto sierra pinto	Cc:9438329	Actualización Rut
19	Lavadero los mellos SAS	NIT 901453072-5	Recuperación contraseña
20	Carol Magali Páez infante	Cc:47430931	Citas presencial DIAN
21	Harnal Fernando Galvis estupiñan	Cc:118566719	Descargar Rut
22	Wilson puertas Alfonso	Cc:1115986822	Actualización de datos
23	Mauricio bello varga	Cc:74750649	Recuperación contraseña
24	Don leo SAS	NIT 901699638-7	Habilitación de contraseñas
25	Juan David santo velandia	Cc:1115854036	Copia de RUT
26	Javier ovejero estrada	Cc:1118537076	Citas presenciales
27	Jennifer Martínez Téllez	Cc:1115910285	Actualización RUT
28	Kenny carolina castro Arias	Cc:4740070	Exógenas
29	Maribel Gutiérrez Jiménez	Cc:47437584	Citas virtual





## Logros obtenidos

- Mayor eficiencia en la atención al contribuyente: Los núcleos contables y fiscales de la DIAN han logrado mejorar la eficiencia en la atención al ciudadano, reduciendo tiempos de espera y brindando respuestas ágiles y claras a las consultas, dudas y trámites relacionados con la contabilidad y la fiscalidad.
- Asesoramiento especializado Estos núcleos proporcionan asesoramiento especializado a los contribuyentes en aspectos contables y fiscales, de acuerdo con las normas y regulaciones vigentes. Esto contribuye a un mayor cumplimiento tributario, evitando errores y omisiones en la presentación de declaraciones y en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- Reducción de la informalidad La implementación de los núcleos contables y fiscales en la DIAN ha sido un mecanismo efectivo para reducir la informalidad en el país. Al brindar asesoría y acompañamiento personalizado, se facilita a los contribuyentes el conocimiento y cumplimiento de sus responsabilidades fiscales, promoviendo la formalización de actividades económicas.
- Promoción de la educación fiscal Estos núcleos juegan un papel importante en la promoción de la educación fiscal, mediante la realización de talleres, charlas y capacitaciones dirigidas a diferentes sectores de la población. Esto contribuye a una mayor conciencia sobre la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias y a una mayor comprensión de los aspectos contables y fiscales.
- Mejora en la calidad de la información Mediante el asesoramiento de los núcleos contables y fiscales, se ha logrado una mejora en la calidad de la





**UNIREMINGTON**<sup>®</sup>  
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON  
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

[www.uniremington.edu.co](http://www.uniremington.edu.co)

información contable y fiscal presentada por los contribuyentes. Esto favorece la transparencia en las transacciones económicas y la toma de decisiones basada en datos confiables.

Sede principal Medellín: Edificio UNIREMINGTON • Calle 51 No. 51-27 • PBX (574) 322 10 00 • Fax 513 78 92  
Sedes a nivel nacional • Línea única: 018000 410 203  
E-mail: [uniremington@uniremington.edu.co](mailto:uniremington@uniremington.edu.co)  
Medellín - Colombia - Suramérica





## Conclusiones

Otro beneficio clave de los NAF es su capacidad para generar informes contables y fiscales conforme a los requerimientos legales y normativos establecidos por la Dian. Esto asegura que los contribuyentes puedan presentar sus declaraciones y reportes en cumplimiento de las regulaciones vigentes, evitando posibles sanciones o problemas legales.

En este tipo de Proyecto ayudan a que las personas logren en tener una visión ante la DIAN diferente ya que muchos de ellos tienen una percepción negativa frente esta entidad, pero, sin embargo, es importante seguir trabajando fuertemente en la expansión de estos núcleos de apoyo para que se logre llegar a más personas y encontrar muchos más fácil en agilizar sus procesos.

También se asistió a las respectivas conferencias propuestas por la DIAN Para el conocimiento y desarrollo profesional del estudiante en temas relacionados en la ley financiamiento facturación electrónica y régimen simple de tributación

En resumen, los núcleos contables fiscales (NAF) brindan beneficios claros a los contribuyentes ante la Dian, incluyendo una mayor eficiencia y precisión en el cumplimiento tributario, una visión más completa de la situación financiera, la generación de informes acordes con la normativa y la reducción de costos asociados al manejo de la contabilidad y fiscalidad. Estos beneficios hacen de los NAF una herramienta indispensable para los contribuyentes que desean optimizar su gestión financiera y asegurar un cumplimiento efectivo de sus obligaciones tributarias."





## Bibliografías

- Actualícese. (2019). Evasión fiscal le pasa cuenta de cobro a Colombia y demás países de la región. Recuperado de:
- <https://actualicese.com/actualidad/2019/03/29/evasion-fiscal-le-pasa-cuenta-decobro-a-colombia-y-demas-paises-de-la-region/>
- Banrepcultural. Red cultural del Banco de la República en Colombia. Enciclopedia. (2017). Recuperado de  
[http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Reforma\\_tributaria](http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Reforma_tributaria)
  - Economía simple.Net. (2016). Recuperado de  
<https://www.economiasimple.net/glosario/evasion-fiscal>
  - Economipedia. (2019). Recuperado de  
<https://economipedia.com/definiciones/deficit.html>
  - Escuela pública digital. Universidad de la Punta. Recuperado de:  
[http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/legislacion/qu\\_es\\_la\\_obligacin\\_tributaria\\_y\\_sus\\_elementos.html](http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/legislacion/qu_es_la_obligacin_tributaria_y_sus_elementos.html)
  - Fresneda, O., & Vélez, C. (1996). El gasto público social: definición, medición y normatividad en Colombia. Recuperado de:  
[file:///C:/Users/Alvar/Downloads/Co So Mayo 1996 Fresneda y Velez.pdf](file:///C:/Users/Alvar/Downloads/Co%20So%20Mayo%201996%20Fresneda%20y%20Velez.pdf)
  - Jiménez, O., & Jacinto, R. (2010). Evasión de impuestos Nacionales en Colombia. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v18n2/v18n2a11.pdf>
  - Ministerio de Hacienda. (2019). Recuperado de:  
[http://www7.mh.gob.sv/pmh/es/Temas/Educacion\\_Fiscal.html](http://www7.mh.gob.sv/pmh/es/Temas/Educacion_Fiscal.html)





**Anexos**

**anexo 1**

**Registro Físico de Atenciones NAF. Estudiantes**

**ANEXO 3 - REGISTRO FÍSICO DE ATENCIONES NAF - ESTUDIANTES - Versión 062021**

Dirección Seccional con la que se firmó el convenio: **UNIREMINGTON**  
 Institución de Educación Superior: **UNIREMINGTON**  
 Nombre del estudiante que reporta: **Evangelina Tenorio**  
 No. de documento de identidad: **915862100**

**NAF** **DIAN**  
POR UNA EDUCACIÓN MÁS CONSCIENTE

Política de Tratamiento de Datos Personales: "Estudiante NAF, recuerda informar al ciudadano lo siguiente y solicitar que incluya su autorización acerca del tratamiento de datos: "He sido informado por parte del estudiante, de lo siguiente: Que de conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, en virtud del convenio institucional NAF (NAF - Estudiante que uniremington), autorizo a la DIAN de manera previa, informada, voluntaria y expresa para que realice el tratamiento de los datos personales consignados en el presente documento y con la finalidad de realizar seguimiento sobre la calidad del servicio prestado por los NAF y el desarrollo de otras actividades relacionadas con el convenio. Para absolver sus peticiones, solicitudes o reclamos puede consultar la política de tratamiento de datos personales de la DIAN ubicada en su portal web."

No.	*Acepta el tratamiento de datos:		*Tipo de usuario:		Clasif. tipo usuario	*Nombres y apellidos / Razón social:	*Tipo de Identif.	*No. de identificación:	*Teléfono o celular:	*Correo electrónico:	*Tema atendido:		Fecha de la atención:	Canal de atención:	*Lugar de atención:	Estado de la consulta:	Firma del usuario:
	Si	No	PN	PJ							Tema	Otro					
1	X	X	X		X	F Yesica Lomacruz	CC	1118125	311495776	Yesica Lomacruz@hotmail.com		cita	27/11/23	PRESENCIAL	DIAN	F	[Firma]
2	X	X	X		X	M ALBERTO	CC	91559364	311566695	albertosulema@gmail.com		RU	27/11/23	PRESENCIAL	DIAN	F	[Firma]
3	X	X	X		X	F Betzabe Sulema	CC	314322779	31460412	sulemaoficial@gmail.com		RU	27/11/23	PRESENCIAL	DIAN	F	[Firma]
4	X	X	X		X	M 102 maria Chaparro	CC	51919253	322436088	marchaparro@gmail.com		RU	27/11/23	PRESENCIAL	DIAN	F	[Firma]
5	X	X	X		X	F EDITH HELENA CHU	CC	100644536	3222301187	edithhele@gmail.com		cita	27/11/23	PRESENCIAL	DIAN	F	[Firma]
6	X	X	X		X	F ARIANA	CC	828318	320331034	ariana@gmail.com		cita	27/11/23	PRESENCIAL	DIAN	F	[Firma]
7	X	X	X		X	M Gabriel Alina	CC	74666303	320484978	gabrielalina@gmail.com		RU	27/11/23	PRESENCIAL	DIAN	F	[Firma]
8	X	X	X		X	M Flavio hernando	CC	19088303	31056600	flaviohernando@hotmail.com		RU	27/11/23	PRESENCIAL	DIAN	F	[Firma]
9	X	X	X		X	F Natalia Moreno	CC	1002727931	322331740	natalia.moreno@gmail.com		RU	27/11/23	PRESENCIAL	DIAN	F	[Firma]
10	X	X	X		X	M nicolas Acevedo	CC	102964133	32077891	nicolasacevedo@gmail.com		RU	27/11/23	PRESENCIAL	DIAN	F	[Firma]
11	X	X	X		X	F nicolas Calderon	CC	10488303	320412392	nicolascalderon@gmail.com		RU	27/11/23	PRESENCIAL	DIAN	F	[Firma]

**ABREVIATURAS A UTILIZARSE PARA EL REGISTRO**

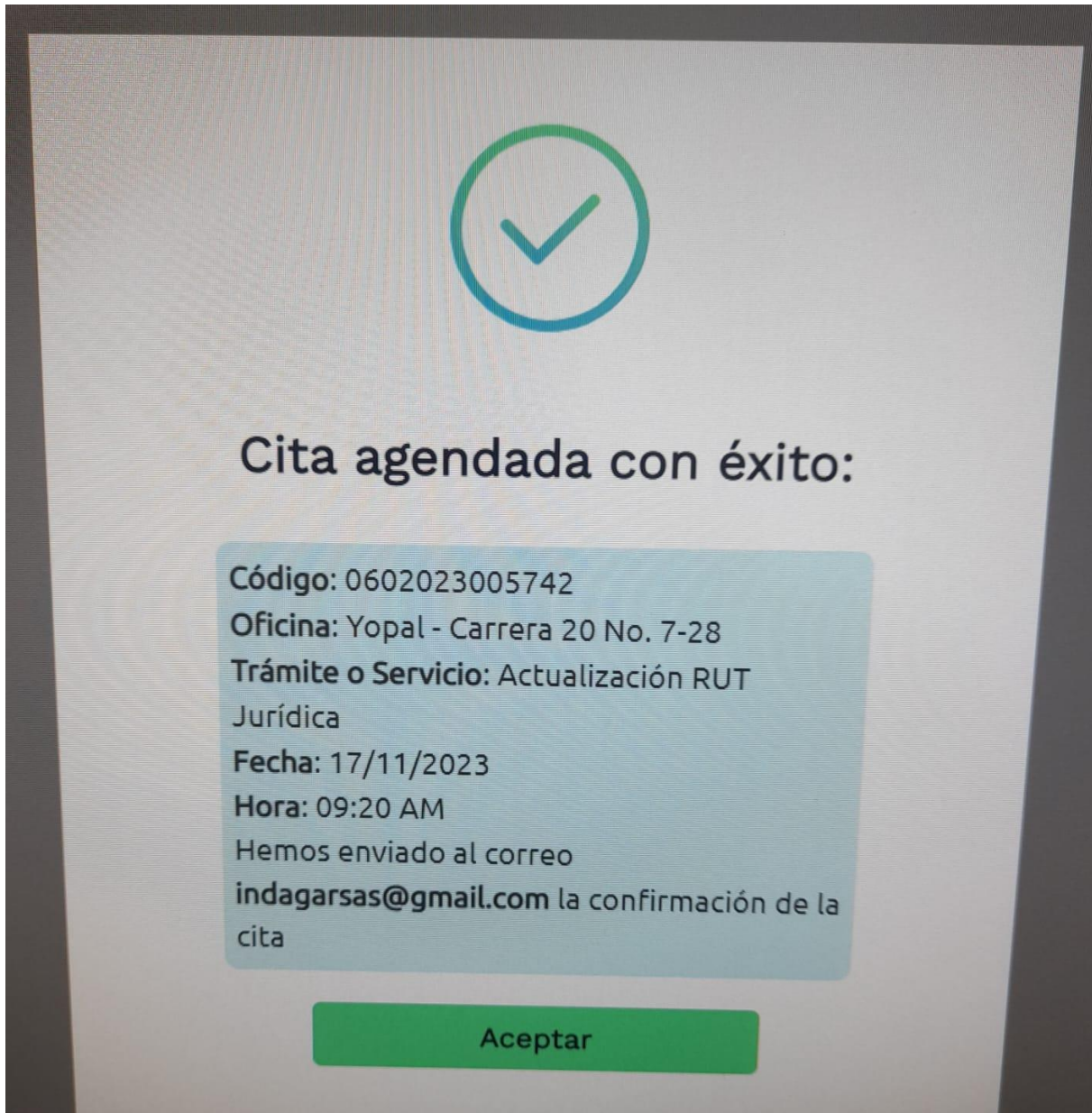
Tipo de usuario:	PN - persona natural / PJ - persona jurídica	Clasificación tipo usuario PN:	PN con estab - persona natural con establecimiento de comercio PN sin estab - persona natural sin establecimiento de comercio	Genero:	H - hombre / M - mujer / O - otro
Tipo de Identif.:	TI - Tarjeta de Identidad / CC - Cédula de Ciudadanía / CE - Cédula de Extranjería / P - Pasaporte / NIT No. De Identif Tributaria	Canal de atención:	Pres NAF - Presencial en NAF / PF NAF - Presencial fuera de NAF / W App - Whatsapp / Tel - Telefónico / CE - Correo Electrónico / PI - Plataforma Institucional / EV Esquema video atención	Estado de la consulta:	T - Terminada / DP DIAN - Direccionada a punto de contacto DIAN / COE - Competencia de otra entidad





**anexo 2**

Agentamiento de citas. actualización Rut





**Anexos 3**

**Formulario de registro único tributario. David Santiago Camargo garcia**

		<b>Formulario del Registro Único Tributario</b>		<b>001</b>	
2. Concepto <input type="text" value="02"/> Actualización		4. Número de formulario <b>14906999748</b>			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 0 2 7 6 0 5 2 1		6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico 4 4
<b>IDENTIFICACIÓN</b>					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 0 2 7 6 0 5 2 1	
27. Fecha expedición 2 0 1 9 1 1 1 5					
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Casanare 1 6 9		30. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1	
31. Primer apellido CAMARGO		32. Segundo apellido GARCIA		33. Primer nombre DAVID	
34. Otros nombres SANTIAGO					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
<b>UBICACIÓN</b>					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Yopal	
41. Dirección principal CL 42 CR 1 127 CON SENDEROS DE MANARE MZ F CA 15					
42. Correo electrónico camargodavid24@gmail.com					
43. Código postal			44. Teléfono 1 3 2 2 7 4 5 2 1 3 4		
45. Teléfono 2					
<b>CLASIFICACIÓN</b>					
<b>Actividad económica</b>				<b>Ocupación</b>	
46. Código 0 0 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2, 0 4, 0 1		52. Número establecimientos	
48. Código 8 5 5 2		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1, 1 2, 0 6		51. Código	
		50. Código 9 3 1 2			
<b>Responsabilidades, Calidades y Atributos</b>					
53. Código 2 2 4 9					
22- Obligado a cumplir deberes formales a 49 - No responsable de IVA					
<b>Usuarios aduaneros</b>				<b>Exportadores</b>	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC	
<b>IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación</b>					
<b>Para uso exclusivo de la DIAN</b>					
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023 - 04 - 08 / 11 : 54: 53	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CAMARGO GARCIA DAVID SANTIAGO 985. Cargo CONTRIBUYENTE		





**Anexo 4**

**Facturación registro único tributario. María aurora Martínez Pérez**

		Formulario del Registro Único Tributario		<b>001</b>	
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 1 Inscripción			4. Número de formulario 14964604648		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 7 4 2 8 2 6 5			6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal
			14. Buzón electrónico 4 4		
<b>IDENTIFICACIÓN</b>					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 4 7 4 2 8 2 6 5	
27. Fecha expedición 1 9 8 6, 1 0, 2 2		28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Casanare 8 5	
30. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1		31. Primer apellido MARTINEZ		32. Segundo apellido PEREZ	
33. Primer nombre MARIA		34. Otros nombres AURORA			
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
<b>UBICACIÓN</b>					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Casanare 8 5		40. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1	
41. Dirección principal CR 11 C # 30 - 51					
42. Correo electrónico maaaur1966@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 2 4 3 9 1 0 9 6		45. Teléfono 2	
<b>CLASIFICACIÓN</b>					
Actividad económica				Ocupación	
46. Código 8 2 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3, 1 1, 2 0		52. Número establecimientos	
48. Código		49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2	
51. Código					
<b>Responsabilidades, Calidades y Atributos</b>					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		
			57. Modo 58. CPC		
<b>IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación</b>					
<b>Para uso exclusivo de la DIAN</b>					
59. Anexos SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		60. No. de Folios: 3		61. Fecha 2023 - 11 - 27 / 08 : 25: 10	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre MARTINEZ PEREZ MARIA AURORA 985. Cargo Contribuyente		

Fecha generación documento PDF: 27-11-2023 08:25:13AM





**Anexo 5**

Formulario único tributario. Emma Elizabeth becerra Alfonso

		Formulario del Registro Único Tributario		<b>001</b>	
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Actualización		4. Número de formulario 14960657290			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 3 0 5 5 6 4 5 2		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	
14. Buzón electrónico 4 4					
<b>IDENTIFICACIÓN</b>					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 3 0 5 5 6 4 5 2	
27. Fecha expedición 2 0 0 7 0 5 1 8		28. País COLOMBIA		29. Departamento Bogotá D.C. 1 1	
30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1		31. Primer apellido BECERRA		32. Segundo apellido ALFONSO	
33. Primer nombre EMMA		34. Otros nombres ELIZABETH			
35. Razón social					
36. Nombre comercial HOTEL SOL DEL ORIENTE AGUAZUL					
37. Sigla					
<b>UBICACIÓN</b>					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Casanare 8 5		40. Ciudad/Municipio Aguazul 0 1 0	
41. Dirección principal CL 12 25 A 20					
42. Correo electrónico recepcionsoldelorient@gmail.com					
43. Código postal			44. Teléfono 3 1 5 2 9 5 1 1 7 1		
45. Teléfono 2					
<b>CLASIFICACIÓN</b>					
Actividad económica				Ocupación	
46. Código 5 5 1 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 2 1 7		51. Código	
48. Código 4 7 2 4		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 2 1 0		52. Número establecimientos	
50. Código 8 2 9 9		1		2	
<b>Responsabilidades, Calidades y Atributos</b>					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			55. Forma		
56. Tipo			Servicio 1 2 3		
57. Modo			58. CPC		
<b>IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación</b>					
<b>Para uso exclusivo de la DIAN</b>					
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023 - 11 - 02 / 09 : 35: 59	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre VIVAS CHAVEZ WILLIAM YORGI 985. Cargo Analista I		

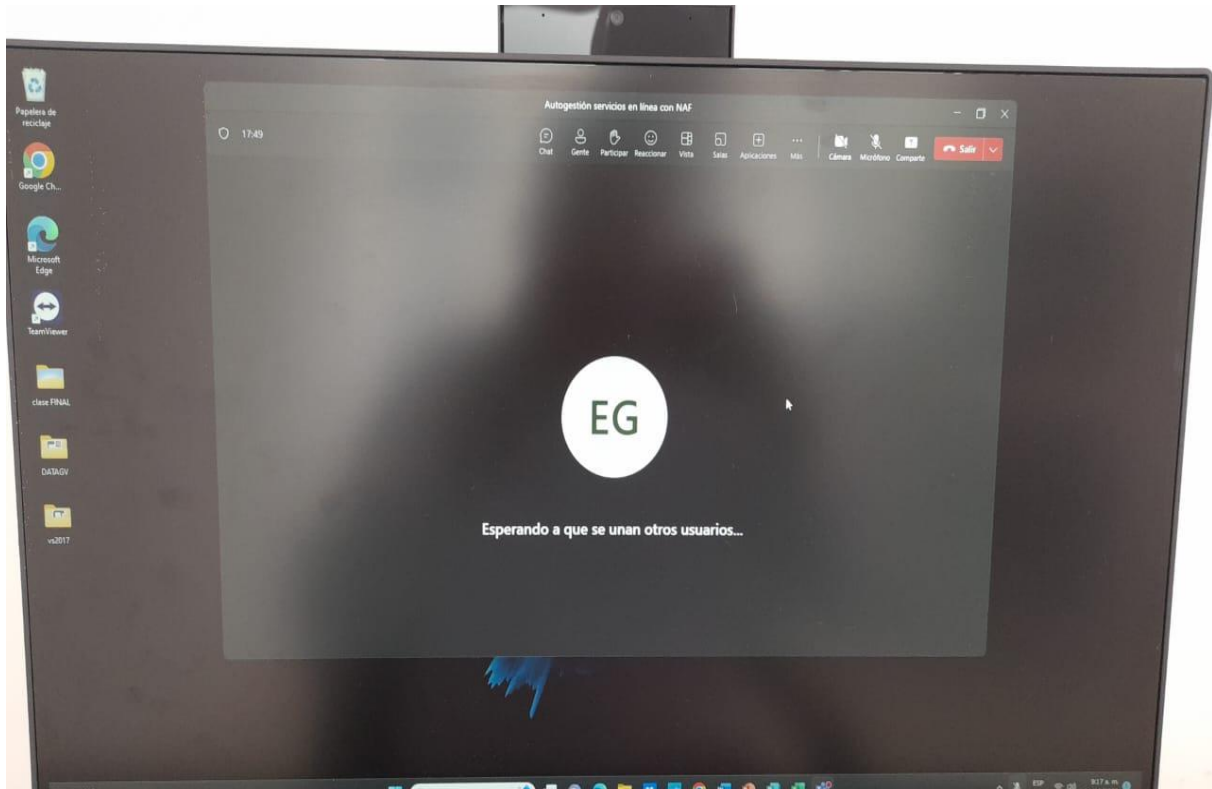
Fecha generación documento PDF: 27-11-2023 08:55:01AM





## Anexo 6

### Atención citas virtuales





**Anexos 7**  
**Registro Físico de Atenciones NAF. Estudiantes**

**Política de Tratamiento de Datos Personales:** "Estudiante NAF, recuérdele informar al ciudadano lo siguiente y solicitar que indique su autorización acerca del tratamiento de datos: "He sido informado por parte del estudiante, de lo siguiente: Qui, de conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en la Ley 1501 de 2012 y sus decretos reglamentarios, en virtud del convenio interinstitucional NAF (DIAN - IES (indicar que universidad), autorizo a la de manera previa, informada, voluntaria y expresa para que realice el tratamiento de los datos personales consignados en el presente documento y con la finalidad de realizar seguimiento sobre la calidad del servicio prestado por los NAF y el desarrollo de actividades relacionadas con el convenio. Para absolver sus peticiones, solicitudes o reclamos puede consultar la política de tratamiento de datos personales de la DIAN ubicada en su portal web."

**NAF** **DIAN**  
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

**LAS CASILLAS MARCADAS CON ASTERISCO (\*) SON DE OBLIGATORIO DILIGENCIAMIENTO.**

* Acepta el tratamiento de datos:		* Tipo de usuario:		* Nombres y apellidos / Razón social:		* No. de identificación:		* Teléfono o celular:		* Correo electrónico:		* Tema atendido:		* Fecha de la atención:		* Canal de atención:		* Lugar de atención:		* Estado de la consulta o servicio:		* Firma del usuario:	
SI	NO	PN	PJ	PN	PJ	CD	CI	CEL	CEL	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO
X				M		Joseluis	CD	4144313	31383308	joseluis.morales@gmail.com	AR		27-09-23	DIAN									
X				F		Yairis de la Cruz	CI	106623347	3116171719	yairis@gmail.com	EN		27-09-23	DIAN									
X				F		Kelly Vanessa Ortiz Aldana	CD	1006822815	31076888	kellyortiz15@gmail.com	EN		27-09-23	DIAN									
X				F		Ingrid Carolina Diaz	CD	1035309240	32229841	ingridcarolina@gmail.com	EN		27-09-23	DIAN									
				Y		Yandry Flores Diaz	CD	74029924	32030640	yandryflores@gmail.com	EN		27-09-23	DIAN									
				Y		Alvaro Roberto Hernandez	KD	321067	32034158	alvarohernandez@gmail.com	EN		27-09-23	DIAN									
				Y		Marco Antonio Pineda	CC	13454873	31032843	marcopineda@gmail.com	EN		27-09-23	DIAN									
				Y		Maria Alicia Pirabán	CC	33480025	3209680124	marialicia@gmail.com	EN		27-09-23	DIAN									
				Y		Sandra Paola Gama	CC	47438801	3123469762	sandrapaola@gmail.com	EN		27-09-23	DIAN									
				Y		Maria Virginia Arango	CC	47438801	310230477	maria.virginia.arango@gmail.com	EN		27-09-23	DIAN									
				Y		Moncela Arango	CC	100640524	311425465	moncela.arango@gmail.com	EN		27-09-23	DIAN									
				Y		Luz Mary Montoya	CC	47432958	312360987	luzmarymontoya@gmail.com	EN		27-09-23	DIAN									

**ABREVIATURAS A UTILIZARSE PARA EL REGISTRO**

N - persona natural / PJ - persona jurídica	Clasificación tipo usuario PN:	PN con estab - persona natural con establecimiento de comercio PN sin estab - persona natural sin establecimiento de comercio	Genero	H - hombre / M - mujer / O - otro
Tarjeta de Identidad / CC - Cédula de Ciudadanía / CE - Cédula de Extranjería / P - Pasaporte / NIT No. De Identif Tributaria	Canal de atención:	Pres NAF - Presencial en NAF / FF NAF - Presencial fuera de NAF / W App - Whatsapp / Tel - Telefónico / CE - Correo Electrónico / PI - Plataforma Institucional / EV - Esquema video atención	Estado de la consulta	T - Terminada / DP DIAN - Direccionada a punto de contacto DIAN / COE - Competencia de otra entidad

(Inscripción, actualización y cancelación) / IMP - IMPUESTOS (Retenciones, IVA, renta, consumo y demás) / IFE - Firma electrónica / RST - Régimen Simple / FE - Facturación Electrónica / SL - Servicios en línea / PT - Procedimiento tributario y consultas

**GRACIAS POR LA GESTIÓN!**

Coordinador o monitor asignado: \_\_\_\_\_ Estudiante NAF: \_\_\_\_\_ Facultad a la que pertenece: \_\_\_\_\_





**Anexo 8**

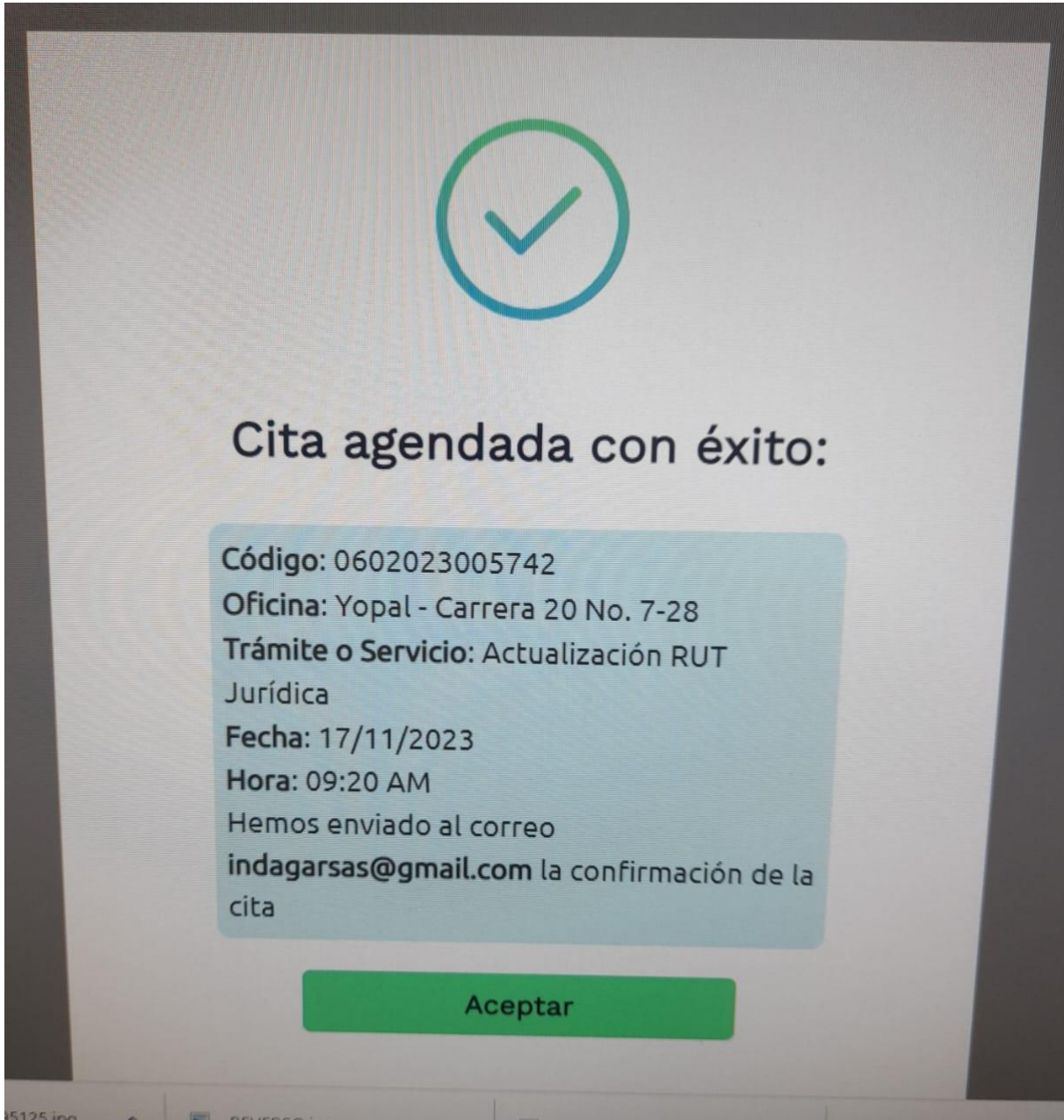
Chat WhatsApp. Feliz sierra .Rut primera vez





**Anexo 9**

Agentamiento de citas. DIAN. Rut persona jurídica







**Anexo 11**

**Reporte informacion exogena camargo garcia david santiago**

← <u>reporte (1)(1)</u> <span>Etique... +</span>			
reporteInformacionExogena			
	A	B	C
1			
2	<b>ADVERT</b>		
3	Fecha generación reporte	2023-11-27 08:07 AM	
4	Fecha corte del proceso	2023-11-26 19:37:15.0	
5	Año al que se refiere la consulta	2022	
6			
7	Tipo de documento	C. C.	
8	Identificación	1002760521	
9	Nombres / Razón social	CAMARGO GARCIA DAVID SANTIAGO	
10	Persona que reporta		
11	NIT	Nombre / Razón Social	
12	860002964	BANCO DE BOGOTA	CAMARGO GARC
13	860003020	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A PUDIENDO UTILIZAR INDISTINTAMENTE	CAMARGO GARC
14	860003020	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A PUDIENDO UTILIZAR INDISTINTAMENTE	CAMARGO GARC
15	890903938	BANCOLOMBIA S.A.	CAMARGO GARC
16	890903938	BANCOLOMBIA S.A.	CAMARGO GARC
17	860003020	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A PUDIENDO UTILIZAR INDISTINTAMENTE	CAMARGO GARC
18	860003020	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A PUDIENDO UTILIZAR INDISTINTAMENTE	CAMARGO GARC
19	860003020	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A PUDIENDO UTILIZAR INDISTINTAMENTE	CAMARGO GARC
20	901033347	ALIANZAS M & M S.A.S	CAMARGO GARC
21	901033347	ALIANZAS M & M S.A.S	CAMARGO GARC
22	901033347	ALIANZAS M & M S.A.S	CAMARGO GARC
23	901033347	ALIANZAS M & M S.A.S	CAMARGO GARC
24	901033347	ALIANZAS M & M S.A.S	CAMARGO GARC
25	901033347	ALIANZAS M & M S.A.S	CAMARGO GARC
26	Si esta información presenta inconsistencia		
27	Para cumplir con su obligación de declarar, la Información Exógena Trib		
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			
55			
56			
57			
58			
59			
60			
61			
62			
63			
64			
65			





Anexo 12 actualización Rut maría luz palacios Tolosa

		Formulario del Registro Único Tributario			<b>001</b>	
2. Concepto <input type="text" value="02"/> Actualización				4. Número de formulario <b>1496467110</b>		
				 (415)7707212489984(8020) 000001496467110		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) <b>2 3 5 3 2 7 8 6</b>		6. DV <b>7</b>	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico <b>4 4</b>	
<b>IDENTIFICACIÓN</b>						
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de identificación <b>2 3 5 3 2 7 8 6</b>		27. Fecha expedición <b>1 9 8 9 0 2 2 0</b>	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País <b>1 6 9</b>	29. Departamento Boyacá		30. Ciudad/Municipio Chitaraque <b>1 8 5</b>	
31. Primer apellido PALACIOS		32. Segundo apellido TOLOSA	33. Primer nombre MARIA		34. Otros nombres LUZ	
35. Razón social						
36. Nombre comercial						
<b>UBICACIÓN</b>						
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare	40. Ciudad/Municipio Yopal		0 0 1	
41. Dirección principal CL 62 1 C 67 OESTE						
42. Correo electrónico xime0428bernal@gmail.com						
43. Código postal			44. Teléfono 1 <b>3 2 0 2 5 5 6 8 5</b>		45. Teléfono 2 <b>3 1 4 4 0 3 6 2 7 2</b>	
<b>CLASIFICACIÓN</b>						
<b>Actividad económica</b>				<b>Ocupación</b>		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos
46. Código <b>8 5 2 1</b>	47. Fecha inicio actividad <b>2 0 1 4 0 9 1 8</b>	48. Código <b>4 9 2 1</b>	49. Fecha inicio actividad <b>2 0 1 6 0 9 1 5</b>	50. Código <b>8 2 9 9 0 0 1 0</b>	51. Código	
<b>Responsabilidades, Calidades y Atributos</b>						
53. Código <b>4 9</b>						
49 - No responsable de IVA						
<b>Usuarios aduaneros</b>					<b>Exportadores</b>	
54. Código					55. Forma	
56. Tipo					Servicio	
57. Modo					58. CPC	
<b>IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación</b>						
<b>Para uso exclusivo de la DIAN</b>						
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: <b>0</b>		61. Fecha <b>2023 - 11 - 27 / 10 : 19: 49</b>		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:  984. Nombre <b>PALACIOS TOLOSA MARIA LUZ</b> 985. Cargo <b>CONTRIBUYENTE</b>		

Fecha generación documento PDF: 27-11-2023 10:20:26AM





ANEXO 13


Rut por primera vez con cedula amarilla





Anexo 14

Agendamiento de cita sobre suscripción Rut persona jurídica o asimilada sin NIT



### Confirme los datos de la cita

**Oficina:** Yopal - Carrera 20 No. 7-28  
**Trámite o Servicio:** Inscripción RUT Persona Jurídica o asimilada sin NIT (que no requiere registro ante cámara de comercio: Consorcios, Uniones Temporales, JAC, Propiedad Horizontal, entre otros. Además, trámites no finalizados ante cámara de comercio) (Meta, Casanare, Arauca, Vichada, Valle del Cauca, Nariño, Chocó, Cauca)  
**Fecha:** 20/11/2023  
**Hora:** 07:25 AM





## Anexo 15 inconveniente para actualizar el Rut

Martes 7 de Noviembre de 2023, 11:37:52 A Nombre Propio ALBARRACIN TEHERAN ANGEL GABRIEL

Alarmas Tareas Asuntos Cerrar

### Actualizar RUT

A continuación usted iniciará la actualización del RUT.

Continuar

**AYUDA** Adjuntar Documentos

El Contribuyente asociado a este NIT tiene pendiente adjuntar documentos de identificación en la inscripción de su RUT. Para realizar el trámite elija la opción "Adjuntar documentos" del menú

DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales